



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------|
| FECHA DE LA CONVOCATORIA | 23/03/2026 | | |
| Nº PLAZAS | UNA | Nº DE LA PLAZA | 7993 |
| PLAZA DE | PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR | | |

| | |
|-----------------------------|--|
| DEPARTAMENTO | INGENIERÍA ELECTRONICA |
| AREA DE CONOCIMIENTO | TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA |
| CENTRO | E.T.S.I. INDUSTRIAL |
| PERFIL | 11431 – TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA 33724 – SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL |

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

ASISTENTES

| | |
|-------------------|--------------------------------------|
| Presidente | D. Marcos Antonio Martínez Peiró |
| Secretario | D. Enrique Berjano Zanón |
| Vocales: | Dña. Asunción Edith Navarro Antón |
| | Dña. Patricia Sánchez González |
| | Dña. Antonia Isabel Pérez Garcilópez |

En Valencia de forma telemática siendo las 9:30 horas del día 5 de mayo de 2026, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público. Si han presentado abstención o renunciadas, se harán constar las mismas.

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realicen de forma telemática, excepto la fase de exposición del proyecto docente y entrevista de los/las candidatos/as que se realizará de forma semipresencial con presencia de los candidatos, y de algunos miembros del tribunal, mientras que el resto de los miembros se conectarán de forma telemática.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que se hacen constar como Anexo de la presente acta, tanto de la fase de valoración de méritos como de la fase de exposición y defensa del proyecto docente y entrevista.



Por parte del secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y en la página web del departamento correspondiente.

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 20 de mayo de 2026 a las 9:00.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es aprobada por todos los presentes a las 10:35 horas del día de la fecha.

Fdo. D.: Marcos Antonio Martínez Peiró

Fdo. Dña. Asunción Edith Navarro Antón

Fdo. Dña. Patricia Sánchez González

Fdo. Dña. Antonia Isabel Pérez Garcilópez

Fdo. D. Enrique Berjano Zanón

DILIGENCIA:

Julio Gomis-Tena Dolz, como secretario del Departamento de Ingeniería Electronica (P.S.R.), doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma, y en la página web del departamento correspondiente